



❖ Plan municipal de desarrollo del ayuntamiento de bokoba

❖ PERIODO QUE SE PUBLICA: 2012-2015

Secretario Municipal. Rosalio Huchin Moo

Unidad Administrativa responsable de poseer la información



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO
MUNICIPAL
2012 - 2015
BOKOBA, YUC

Secretario Municipal. Rosalio Huchin Moo

Titular de la Unidad Administrativa

Jhonatan Giovanni Dzul Dzul

Titular de la UMAIP

❖ Fecha de generación del documento:

22 DE NOVIEMBRE DE 2012

❖ Fecha de Actualización de la información:

04 DE MAYO DE 2013

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN, PÚBLICA "EXTRAORDINARIA"
DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNI-
CIPIO DE BOKOBÁ YUCATÁN, EN LA CUAL SE HARA LA
PRESENTACIÓN, DEL, "PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL".
PARA SU APROBACIÓN.

EN EL MUNICIPIO DE BOKOBÁ YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, SIENDO LAS 22.00 HORAS, DEL DIA 22, DE
NOVIEMBRE, DEL AÑO, DOS MIL DOCE. ENCUÉNTRANDOSE
PRESENTES Y REUNIDOS, EN LA SALA DE SESIONES DEL
EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOKOBÁ YUCATÁN, LOS CIUDADANOS
JOSE ANILCAR CEBALLOS KANTON, PRESIDENTE MUNICIPAL
ROSALIO HUCHIN MOO, SECRETARIO MUNICIPAL, LEYDI ELIZABET
HUCHIN HUCHIN, REGIDORA DE NOMENCLATURA, Y
JUANA MARIA CONCEPCION MOO DIXTE, REGIDORA DE BIENESTERIO.
QUIENES FUERON, CONVOCADOS PREVIAMENTE, EN BASE AL
ARTICULO 33 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS
DEL ESTADO DE YUCATÁN, PARA LLEVAR A CABO, LA SEGUNDA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CONFORME A LOS
SIGUIENTES PUNTOS DEL:

"ORDEN DEL DIA"

- I - LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.
- II - PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- III - DECLARACION DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL.
- IV - PRESENTACION AL HONORABLE CABILDO DEL PLAN DE
DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, DEL MUNICIPIO
DE BOKOBÁ YUCATÁN, PARA SU APROBACION.
- V - REDACCION DEL ACTA CORRESPONDIENTE.
- VI - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Como "PRIMER PUNTO." EL SECRETARIO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, POR LO QUE ACTO CONTINUO SE SOMETIO A LA VOTACION DE LA MISMA, SIENDO APROBADO POR MAYORIA.

Como "SEGUNDO PUNTO." DEL ORDEN DEL DIA, EL SECRETARIO MUNICIPAL PASO LISTA DE ASISTENCIA A LOS REGIDORES, QUE INTEGRAN EL HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE BOKOBÁ YUCATAN DANDO CUENTA, DE LA INASISTENCIA JUSTIFICADA, DE LA CIUDADANA, CRISTY YANELLY HUCHIN LOPEZ, "SINDICO MUNICIPAL" QUIEN CON ANTELACION, HABIA HECHO DEL CONOCIMIENTO, DEL HONORABLE CABILDO, SU ESTADO DE SALUD.

Como "TERCER PUNTO." Y EN VIRTUD DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARO, LEGALMENTE INSTALADA LA SESION.

CONTINUANDO CON EL "CUARTO PUNTO." DEL ORDEN DEL DIA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CIUDADANO, JOSE ANILCAR CEBALLOS KAUTUN PRESENTE AL HONORABLE CABILDO, EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BOKOBÁ YUCATAN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2012-2015 QUE SERA EL INSTRUMENTO RECTOR DE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DEL CUAL SE DESPRENDERAN EL CONJUNTO DE PROGRAMAS Y ACCIONES QUE JUNTAMENTE, GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL REALIZARAN PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACION.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CIUDADANO JOSE ANILCAR CEBALLOS KAUTUN, HACIENDO USO DE LA VOZ PIDE A LOS REGIDORES PRESENTES, SE SIRVAN EXPRESAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDAN, NO HACIENDO USO DE LA VOZ, NINGUN REGIDOR, POR LO QUE SEGUIDAMENTE PROPUSO LA APROBACION DEL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

LA QUE FUE APROBADA, PARA SU PROMULGACION, POR MAYORIA DE VOTOS, DE LOS REGIDORES DEL HONORABLE CABILDO.

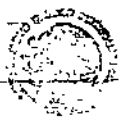
POR ULTIMO Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENO, AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REDACCION DEL ACTA RESPECTIVA, MISHA, QUE FUE CLAUSURADA, SIENDO LAS 23 HORAS CON 30 MINUTOS, DEL DIA DE HOY. FIRMANDO EN ELLA, LA TOTALIDAD, DE LOS REGIDORES QUE CONFORMAN EL HONORABLE CABILDO, PARA DEBIDA CONSTANCIA. DOY FE.



AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
2012-2016
1304000

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
C. JOSE ANILCAR CEBALLES KAUTOU.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



SECRETARÍA
MUNICIPAL
2012-2016
ESCOBA, VIG.

[Handwritten signature]
C. ROSALIE HUICHIN MOC
SECRETARIO MUNICIPAL.

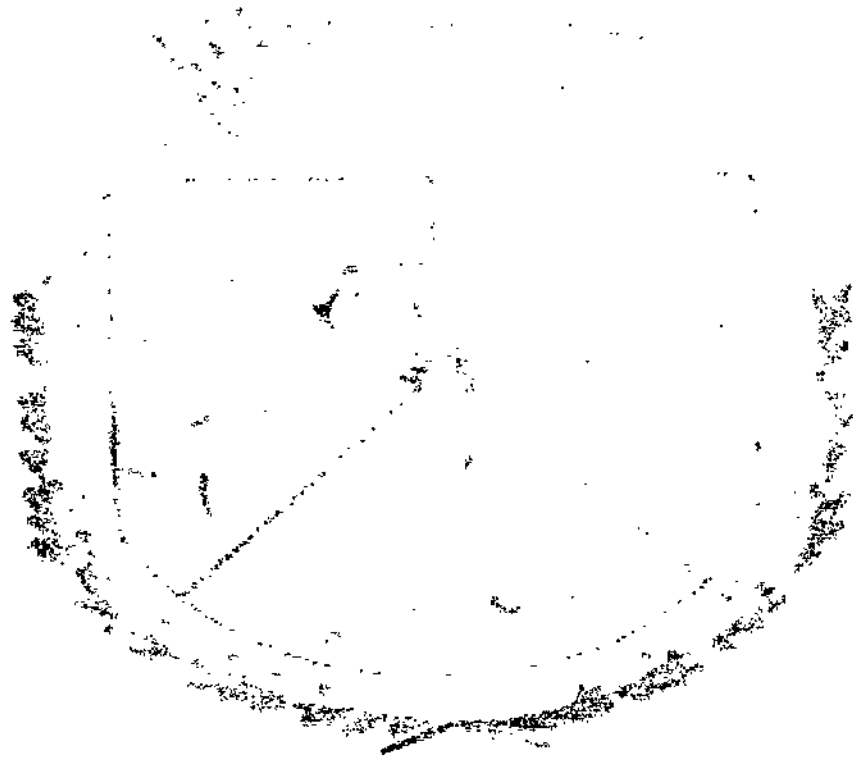
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
C. LEYDI ELIZABET HUICHIN HUICHIN.
REGIDORA DE NOMENCLATURA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
C. JUANA MARIA CEUSEFEICU MOC OXA
REGIDORA DE CEMENTERIO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



**H. Ayuntamiento de Bokobá
Yucatán, México
2012 – 2015**

“HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA”

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y ECONOMÍA
MEXICO, D.F.
2012 - 2015

1.- Presentación:

Después de haber obtenido la confianza de los ciudadanos, expresada a través de su voto, presento a los ciudadanos de Bokobá, el Plan de Desarrollo de nuestro municipio para el periodo de mi gestión como presidente municipal.

Este documento será el instrumento rector de las acciones del Gobierno Municipal, del cual se desprenderán el conjunto de programas y acciones que juntamente, Gobierno Federal, Estatal y Municipal realizaremos para el bienestar de la población.

Con fundamento en el artículo 26 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 77 de la Constitución Política del Estado de Yucatán 41 Inciso D Fracción II, III, IV, 108 INCISO I, II, III, IV Y 111, 112, 114, 115, 116, 118 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, 5, 25, 27, 29 y 44 de la Ley de Planeación del Estado; el H. Ayuntamiento del Municipio de Bokobá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, acordó la elaboración y promulgación del presente Plan Municipal de Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Bokobá 2012-2015.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"



2.- Diagnóstico del Municipio

Ubicación:

El municipio de Bokobá se localiza en la región norte del estado; quedacomprendido entre los paralelos 20° 57' y 21° 04' de latitud norte y los meridianos 89° 09' y 89° 14' de longitud oeste y posee una altura de 10 metros sobre el nivel del mar. La cabecera del municipio es Bokobá cuya distancia geográfica a la ciudad de Mérida es de 44 kilómetros. Limita con los siguientes municipios: al norte con Motul y Suma, al sur con Hoctún, al este con Tekantóy al oeste con Cacalchén. Literalmente quiere decir; batir o bogar agua y en sentido castizo aquí se boga o chapotea agua, por derivarsè de las voces, Bokobá (batir, bogar) y Há(agua).

Extensión:

El municipio de Bokobá ocupa una superficie de 48.54 km².

Otros datos:

Ocupa el 0.27% de la superficie del estado. Cuenta con 1 localidad y población total de 1,988 habitantes.

Orografía:

Este municipio es totalmente plano calificado como llanura de barrera, con piso rocoso o cementado altamente escarpado.

Hidrografía:

En toda la extensión territorial no existen corrientes superficiales de agua. Sin embargo, hay corrientes subterráneas que forman depósitos

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



Ayuntamiento de Bokoba,
Yucatán, México
2012 - 2015

comúnmente conocidos como Cenotes. En algunos casos los techos de estos se desploman y forman las Aguadas. Actualmente existe un registro de 5 Cenotes el municipio:

(Ruta No Especificada)

Nº	Nombre	Tipo	Color del agua	Tipo de Formación	Apto Para
1	Choxlt	Cerrado	Café	Dentro de Gruta	-
2	Lumila	Cerrado	café	Dentro de Gruta	-
3	S. Antonio Ayin	Cerrado	Transparente	Dentro de Gruta	Bañarse
4	S. Antonio Choil	Cerrado	Transparente	Dentro de Gruta	Bañarse
5	Yaxikin	Cerrado	Café	Dentro de Gruta	

Clima:

La región donde se localiza el municipio está clasificada como cálida subhúmeda con lluvias en verano (mayo- julio), durante éstas se presentan las llamadas sequías de medio verano. Tiene una temperatura media anual de 26.3° C y una precipitación pluvial de 1200 milímetros. Los vientos dominantes provienen en dirección noreste y suroeste. Humedad relativa promedio anual: marzo 66%-diciembre 89%.

Principales ecosistemas:

Flora:

La mayor parte del territorio está dedicado a la agricultura temporal; existen porciones calificadas como selva baja caducifolia con vegetación secundaria, cuyas principales especies son el ramón, el chico zapote y el chaca.

Fauna:

Respecto a la fauna, existen diversas clases de reptiles y de aves.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



Regionalización Política:

El municipio pertenece al Segundo Distrito Electoral Federal y al Noveno Distrito Electoral Local.

Estructura Social:

Grupos Étnicos:

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2010 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población de 5 años y más, hablante de la lengua indígena en el municipio asciende a 840 personas. Su lengua indígena es el maya.

De acuerdo a los resultados que presenta el II Censo de Población y Vivienda del 2010, en el municipio habitan un total de 690 personas que hablan alguna lengua indígena.

Evolución Demográfica:

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 2050 habitantes, de los cuales 1100 son hombres y 950 son mujeres. La población total del municipio representa el 0.12 por ciento, con relación a la población total del estado.

Nacimientos y defunciones por sexo al año 2010:

Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Nacimientos	57	26	31
Defunciones	7	3	4

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



Religión:

Al año 2010, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más, que es católica asciende a 1,503 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 263 habitantes.

Educación:

Número de escuelas por nivel educativo, al año 2010, de acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI:

No. De Escuelas	Nivel Educativo
1	Preescolar
2	Primaria
1	Secundaria

Salud:

Según el Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2010 se cuenta con 1 unidad médica del Instituto Mexicano del Seguro Social(IMSS Oportunidades).

Vivienda:

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, el municipio cuenta al año con 2010 con 440 viviendas.

De acuerdo a los resultados que presenta el II Censo de Población y Vivienda del 2010, en el municipio cuenta con un total de 518 viviendas de las cuales 473 son particulares.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



Servicios Públicos:

Las coberturas de los servicios públicos, de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI, son las siguientes:

Servicio	Cobertura(%)
Energía Eléctrica	95.54
Agua Entubada	82.63
Drenaje	14.55

Agua potable y alcantarillado
Limpia Mercado
Calles, parques y jardines

Alumbrado público
Panteones Rastro
Seguridad pública y tránsito

Medios de comunicación:

Según el Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2010 se cuenta con una agencia postal.

Vías de comunicación:

La red carretera, de acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2010 tiene una longitud de 60.8 kms.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



Servicios Públicos:

Las coberturas de los servicios públicos, de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI, son las siguientes:

Servicio	Cobertura(%)
Energía Eléctrica	95.54
Agua Entubada	82.63
Drenaje	14.55

Agua potable y alcantarillado
Limpia Mercado
Calles, parques y jardines

Alumbrado público
Panteones Rastro
Seguridad pública y tránsito

Medios de comunicación:

Según el Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2010 se cuenta con una agencia postal.

Vías de comunicación:

La red carretera, de acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2010 tiene una longitud de 60.8 kms.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



Economía

Actividades Económicas:

De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 704 personas, de las cuales 702 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

SECTOR	PORCENTAJE
Primario (agricultura, ganadería, caza y pesca)	30.34
Secundario (minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	20.40
Terciario (comercio, turismo y servicios)	19.88
Otros	0.85

Atractivos Culturales y Turísticos

Monumentos Históricos:

En el municipio existen el Templo de la Virgen de la Asunción construido en el siglo XVII, ubicado en la cabecera municipal; y la ex hacienda denominada "Mucuyché".

Fiestas, Danzas y Tradiciones

Fiestas populares:

A fines de Abril o principios de Mayo, al terminar el novenario del Santo Cristo de las ruinas de Aké; el 15 de agosto se celebran fiestas en honor a la Virgen de la Asunción.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



Tradiciones y Costumbres:

Para las festividades de todos los santos y fieles difuntos se acostumbra colocar un altar en el lugar principal de la casa, donde se ofrece a los difuntos la comida que más les gustaba y el tradicional Mucbil pollo, acompañado de atole de maíz nuevo, y chocolate batido con agua. En las fiestas regionales los habitantes bailan las jaranas, haciendo competencias entre los participantes.

Traje típico:

Por costumbre las mujeres usan sencillo Huipil, con bordados que resaltan el corte cuadrado del cuello y el borde del vestido; este se coloca sobre el Fustán, que es un medio fondo rizado sujeto a la cintura con pretina de la misma tela; calzan sandalias, y para protegerse del sol se cubren con un rebozo.

Los campesinos, sobre todos los ancianos, visten pantalón holgado de manta cruda, camiseta abotonada al frente, mandil de cotí y sombrero de paja.

Para las vaquerías y fiestas principales las mujeres se engalanan con el Terno, confeccionado con finas telas, encajes y bordados hechos generalmente a mano en punto de cruz. Este se complementa con largas cadenas de oro, aretes, rosario de coral o filigrana y rebozo de Santa María. Los hombres visten pantalón blanco de corte recto, filipina de fina tela (los ricos llevan en esta prenda botonadura de oro), alpargatas y

sombreros de jipijapa, sin faltar el tradicional pañuelo rojo llamado popularmente paliacate, indispensable al bailar jarana

Artesanías:

Confección de huipiles y blusas de algodón bordadas y urdido de hamacas de cáñamo.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"



L. Ayuntamiento de Bokoba
Veracruz, México
20 12 - 2015

Gastronomía

Alimentos:

Se preparan con masa de maíz, carne de puerco y pollo, acompañados con salsas picantes a base de chiles habanero y max. Los principales son: Frijol con Puerco, Chaya con Huevo, Puchero de gallina, Queso relleno, Salbutés, Panuchos, Pipián de gallina, Papadzules, Longaniza, Cochinilla Pibil, Joroches, Mucbil pollos, Pimes y Tamales.

Dulces:

Yuca con miel, calabaza melada, camote con coco, cocoyci en almíbar, mazapán de pepita de calabaza, melcocha, arepas, tejocotes en almíbar y dulces de ciricote.

Bebidas:

Xtabentún, balché, bebida de anís, pozole con coco, horchata, atole de maíz nuevo y refrescos de frutas de la región.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



CRONOLOGIA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES

- **Pedro Moo. 1941-1942**
- **Federico Oxté. 1943-1945**
- **Ramiro Uc. 1945-1946**
- **Santiago Moo. 1947-1949**
- **Patricio Huchin P. 1950-1952**
- **Adriano Huchin P. 1953-1955**
- **Gerardo Moo. 1956-1958**
- **Juan Pablo Sosa Moo. 1959-1961**
- **Prisciliano Canché Chan. 1962-1964**
- **Aurelio sosa Martínez. 1965-1967**
- **Manuel A. Uitz. 1968-1970**
- **Wilberth Sosa Martínez. 1971-1973**
- **Nazario Oxté Hau. 1974-1975**
- **Anatolio Koyoc Canché. 1976-1978**
- **Walter Sosa Sosa. 1979-1981**
- **Juan Bautista Kantún. 1982-1984**
- **Gener Roberto Sosa Sosa. 1985-1987**
- **Agustín May Canché. 1988-1991**
- **Donato Sosa Sosa. 1991-1993**
- **Gilmer Darío Pacheco Sosa. 1994-1995**
- **Henry Aarón Sosa Marrufo. 1995-1998**
- **José de la Cruz Sosa Oxté. 1998-2001**
- **Avimael Sosa Marrufo. 2001-2004**



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



- **Antonio Nicanor Moo Huchim. 2004-2007**
- **Lina Marlene Raz Rejón. 2007-2010**
- **Gerardo Gabriel Sosa Sosa. 2010-2012**
- **José Amílcar Ceballos Kantún. 2012-2015**



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



3.- TEMAS

Gobierno

Desarrollo Político

Metas:

- Un gobierno transparente en el que la rendición de cuentas sea eje fundamental de la administración.
- Incluyente, en el que sin distinciones ideológicas todos los ciudadanos tengan cabida.
- Un gobierno que promueva la organización de los diversos sectores económicos con el fin de facilitarles el acceso a créditos y a otros apoyos.
- Un gobierno que no solo promueva, si no que facilite el desarrollo económico del municipio a través de inversiones.
- Un gobierno que haga de la democracia participativa un ejercicio permanente.
- Un gobierno austero pero eficiente.

Acciones:

- Dar mantenimiento al edificio sede del ayuntamiento con el fin de brindar una atención eficiente a los ciudadanos.
- Promover la capacitación y profesionalización de todos los servidores públicos del municipio, mediante cursos a todos los niveles, con el fin de brindar una atención eficaz a los ciudadanos.
- Mantener en operación los sistemas de acceso a la información del municipio, privilegiando en todo momento la transparencia en el uso de recursos.
- Renovar el equipo de oficina del ayuntamiento.
- Renovación del parque vehicular del Ayuntamiento.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



Agua Potable

Acciones:

- Adquisición de una bomba de ayuda (clorificadora).
- Ampliación de la red de agua potable.
- Cambios de llaves de jardín.

Obras y servicios públicos

Meta:

- Revertir el rezago que en este rubro presenta el municipio, dotando de las obras de infraestructura que se requieren para impulsar el correcto desarrollo económico así como el bienestar de la comunidad.

Acciones:

- Construcción y reconstrucción de calles pavimentadas.
- Construcción del techo del teatro municipal.
- Mantenimiento general del palacio municipal.
- Construcción de la techumbre de la cancha de usos múltiples
- Construcción de la vía Bokobá-Kopte.
- Modernizar la unidad de recolección de residuos sólidos del municipio, para garantizar que el servicio sea más eficiente.
- Establecer la campaña de separación de residuos sólidos para fomentar la conciencia ecológica.
- Establecer reglas para el manejo de transportación y destino final de los residuos sólidos, tóxicos o agroquímicos.
- Colocar en los espacios públicos contenedores de basura para su recolección.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



- Modernizar el "Basurero Municipal" para conservar el ambiente y brindar un servicio de calidad a los usuarios.
- Establecer el programa "**Bokobá Limpio**" con la participación de los ciudadanos.
- Mantener las áreas verdes del municipio en constante mantenimiento para evitar que se conviertan en basureros clandestinos.
- Instalación de botes para basura en las áreas públicas.

Salud

Asistencia y Salubridad Social Municipal

Metas:

- Brindar a la población los servicios básicos necesarios para un desarrollo saludable.

Acciones:

- Apoyo con medicamentos a personas de escasos recursos.
- Ampliación del centro de salud.
- Construcción de una UBR.
- Mantener permanente y eficazmente informada a la población sobre las campañas de prevención de enfermedades, estableciendo contacto directo con los organismos de salud pública para difundir avisos y acciones preventivas a seguir para la consecución de los objetivos sanitarios.
- Coordinarnos con los Órganos de Salud del Estado y la Federación para coadyuvar con la campaña de descacharrización, y la de limpieza de solares urbanos.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



- Coadyuvar con los Gobiernos Federal y Estatal para que las campañas de Vacunación, y el combate y el control de plagas sean efectivas y lleguen a todos los rincones del municipio.
- Establecer con los jóvenes del municipio la campaña permanente contra las adicciones, coordinándonos con la PGR, PGJ, SEGEY, SEDESOL, IDEY, IJY y demás organismos que tengan afinidad con nuestra lucha.
- Establecer el programa "**Bokobá Saludable**" para que en coordinación con los habitantes y mediante la participación ciudadana organizada resolvamos los problemas que ocasionan rezagos comunitarios.
- Promover al municipio para que los programas de asistencia social que brinda el Gobierno Federal se amplíen y se puedan atender a más personas en estado de indefensión.
- Promover pláticas sobre prevención de enfermedades.
- Adquisición de una ambulancia equipada para atender emergencias.
- Establecer campañas de vacunación antirrábica.
- Establecer campañas de descacharrización y de fumigación contra el dengue.

Regulaciones Sanitarias

Acciones:

- Establecer un programa de desarrollo urbano que sin contravenir con las leyes de la materia, establezca de manera clara y precisa los requisitos indispensables para la apertura y operación de los establecimientos mercantiles.
- Regularizar las licencias de funcionamiento de los establecimientos mercantiles que operan en el municipio para trabajar de manera coordinada con ellas.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



- Coadyuvar con los Gobiernos Federal y Estatal para que las campañas de Vacunación, y el combate y el control de plagas sean efectivas y lleguen a todos los rincones del municipio.
- Establecer con los jóvenes del municipio la campaña permanente contra las adicciones, coordinándonos con la PGR, PGJ, SEGEY, SEDESOL, IDEY, IJY y demás organismos que tengan afinidad con nuestra lucha.
- Establecer el programa "**Bokobá Saludable**" para que en coordinación con los habitantes y mediante la participación ciudadana organizada resolvamos los problemas que ocasionan rezagos comunitarios.
- Promover al municipio para que los programas de asistencia social que brinda el Gobierno Federal se amplíen y se puedan atender a más personas en estado de indefensión.
- Promover pláticas sobre prevención de enfermedades.
- Adquisición de una ambulancia equipada para atender emergencias.
- Establecer campañas de vacunación antirrábica.
- Establecer campañas de descacharrización y de fumigación contra el dengue.

Regulaciones Sanitarias

Acciones:

- Establecer un programa de desarrollo urbano que sin contravenir con las leyes de la materia, establezca de manera clara y precisa los requisitos indispensables para la apertura y operación de los establecimientos mercantiles.
- Regularizar las licencias de funcionamiento de los establecimientos mercantiles que operan en el municipio para trabajar de manera coordinada con ellas.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



- Ordenar los espacios públicos en donde se realizan operaciones mercantiles, para garantizar mejor servicio a los ciudadanos.
- Promover mediante la simplificación administrativa la inversión de capitales en el municipio.

Educación, Deporte y Cultura

Educación

Meta:

- Hacer de la educación y la cultura los ejes fundamentales del desarrollo de la comunidad, facilitando el acceso a las nuevas tecnologías y abatiendo los rezagos históricos.

Acciones:

- Coordinarse con los directores y asociaciones de padres de familia de las escuelas existentes en el municipio, para revisar las necesidades existentes, trabajar en las soluciones, pudiendo éstas ser atendidas de manera directa por el municipio o a través de gestiones ante las instancias estatales o federales.
- Establecer actividades cívicas que motiven la participación de los habitantes del municipio y generen en ellos de manera directa conocimientos ciertos de la historia de nuestra república y de nuestro estado.
- Gestionar ante los gobiernos estatal y local becas para los estudiantes del municipio.
- Instalación de internet y equipos de cómputo en las escuelas.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



Deportes

Meta:

- Como parte de la salud universal, fomentar el desarrollo de actividades deportivas que contribuyan a la recreación y sano desarrollo de la población de todas las edades.
- Garantizar el acceso de la población a instalaciones deportivas de manera segura.
- Mantenimiento de las canchas de básquetbol y volibol así como su iluminación.

Acciones:

- Participación y promoción del municipio en las ligas estatales deportivas de importancia.
- Organizar torneos de tiempo corto de diferentes disciplinas en el municipio, para promover la participación de los habitantes.
- Coordinarse en las escuelas del municipio para crear competencias deportivas inter escolares.
- Promover la cultura de activación física de los adultos y adultos mayores mediante la promoción de actividades al aire libre.
- Construcción de una unidad deportiva en la cual se puedan practicar diferentes disciplinas.
- Reparación y mantenimiento general a las instalaciones deportivas ya existentes.
- Dotar a la dirección de deportes municipal del material deportivo necesario para su labor.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



Cultura

Meta:

- Hacer la cultura accesible a toda la población, priorizando la conservación de nuestras tradiciones y costumbres, enriqueciéndolas con la amplia gama de fuentes de la cultura universal.

Acciones:

- Modernizar las instalaciones y ampliar al acervo mediante la introducción de nuevos volúmenes y tomos referentes a temas actualizados y especializados, para que la biblioteca sea eficiente y atractiva a los usuarios.
- Construcción de una casa de cultura en la que se impartan clases de danza, manualidades y otras actividades como conferencias y cursos.
- Dotar a la casa de cultura del equipo audiovisual y mobiliario necesario.
- Establecer en coordinación con el INDEMAYA incentivos para la investigación y difusión del patrimonio cultural en los habitantes del municipio, mediante concurso de cuento, canto y leyenda maya.
- Promover el sentimiento indigenista mediante la instalación de talleres artesanales en donde se difunda la elaboración de los bordados, tejidos, utensilios y gastronomía tradicionales de la zona.
- Establecer el programa "**Bokobá Cultural**" mediante el cual se realicen de manera periódica eventos culturales para beneficio de los habitantes del municipio.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



- Apoyar a la continuidad de la realización de actividades culturales propias de la región tales como el "Hanal Pixan", la "Vaquería", el "Baxal Toro", etc.
- Promover a los habitantes del municipio en actitudes culturales mediante la realización de festivales de la canción y muestras de baile.

APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA

Acciones:

- Promover la introducción de técnicas de cultivo modernas e innovadoras como lo son: la siembra de hortalizas, huertos familiares así como con aves de traspatio en módulos de invernadero para agricultura controlada.
- Tecnificación y modernización de la actividad Ganadera en el Municipio, mediante la introducción de nuevas razas animales, más aptas para la región, y la construcción de explotaciones rurales como empresas ordenadas que generen ingresos en beneficios de sus propietarios.
- Construcción de pozos profundos para apoyo de los agricultores.
- Apoyos a ganaderos mediante pacas, para alimentación de ganado vacuno.
- Organización de los pequeños productores apícolas y apoyo en insumos para la producción así como asesoría técnica para comercialización de sus productos.
- Apoyo a los productores porcícolas en equipo, insumos y asesoría técnica necesaria para optimizar su producción.
- Apoyar a los productores avícolas con la construcción de galerones, alimentos y medicamentos.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



- Apoyar a los parcelarios con equipos de labranza, tales como coas, machetes, limas, hachas, etc.

Seguridad Pública

Seguridad

Metas:

- Garantizar la prestación del servicio público con respeto a los Derechos Humanos y a las Garantías Individuales.
- Garantizar que las personas que por alguna falta administrativa se encuentran cumpliendo un arresto, sean atendidos con pleno respeto a su dignidad y derechos.
- Eficiencia en la prestación del servicio; así como implementos para una policía más humana.
- Generar entre la población mayor confianza en los elementos municipales encargados de la prestación del servicio; así como fomentar la honestidad de los mismos.
- Contar con una policía equipada y capacitada que brinde un servicio eficiente a la ciudadanía.

Acciones:

- Mantenimiento del equipo existente.
- Capacitación, constante y profesional de los elementos de la Policía Municipal no solo en el área de destreza física y defensa personal, sino también y de manera más importante en materia de civismo, derecho Constitucional y derechos humanos,
- Acondicionamiento de celdas que brinden al ciudadano que se encuentra detenido un trato digno y respetuoso.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



- Incentivar a los elementos de la Policía Municipal para el mejor desempeño de su servicio, mediante estímulos y condecoraciones por su lealtad, servicio y fiel desempeño de su deber.
- Remodelación de las instalaciones de la policía municipal.
- Dotar a los elementos del equipo necesario para su labor.
- Incremento en el número de elementos.

Vialidad

Acciones:

- Instalación de señalamientos viales, para mejorar la eficiencia de la vialidad.
- Crear en los estudiantes del Municipio la cultura de vialidad, para que las puertas de los planteles educativos la patrulla escolar vigile la vialidad, garantizando que los menores que transitan por las vialidades del municipio estarán protegidas.

Protección Civil

Metas:

- Ser receptor de información sobre los fenómenos naturales que se avecinen al municipio de manera directa, confiable y oportuna.
- Ser un confiable transmisor de información sobre la forma más eficaz de prevenir los daños que pudieran ocasionar los fenómenos naturales a los habitantes del municipio.
- Presentar promover y dirigir los simulacros en los recintos educativos y edificios públicos para crear la cultura de prevención.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



- Tener comunicación directa con los diversos grupos de productores que operan en el municipio para crearles conciencia en la cultura de la prevención de incendios.
- Contar con el equipo y personal capacitado para la atención de emergencia.

Acciones:

- Dotar al municipio de equipo de comunicación, que nos permita estar en constante comunicación con la dirección Estatal de Protección Civil del Gobierno del Estado.
- Dotar al municipio de una unidad móvil para protección civil, que cuente con las herramientas necesarias para brindar un servicio eficiente y oportuno en caso de Desastres Naturales.
- Coordinarse con las Secretarías del Gobierno del Estado de Yucatán para conocer el calendario de quemas establecido y las medidas en que se autorizan, para que se dé a conocer a los productores del municipio.
- Formar y capacitar comités de protección civil en escuelas y centros de trabajo.
- Informar a la población cuales son los albergues en caso de desastres.
- Dotar a la dirección de Protección Civil del equipo necesario (moto sierras, hachas, etc.)
- Adquirir un generador de energía eléctrica para ser usado en casos de emergencia.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



Juez de Paz

Metas:

- Brindar a la ciudadanía justicia pronta y expedita.

Acciones:

- Dotar al juzgado de Paz del Municipio del material, instalaciones y herramientas necesarias para el correcto desempeño de sus actividades, así como de un espacio digno para la atención de los habitantes que recurren a él.
- Brindarle al Juez Paz el auxilio de la fuerza pública cuando así lo requiera, para el mejor desempeño de sus funciones.
- Coadyuvar en la capacitación constante al Juez y sus asistentes, para que estén actualizados y sean más eficientes en el desempeño de sus funciones.

Seguridad Social a los Trabajadores del Municipio

Acciones:

- Reafirmar el convenio con el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado.
- Promover la cultura de activación física para los trabajadores del municipio y sus familias, estableciendo actividades que promuevan los valores morales y la unidad familiar.
- Combatir el analfabetismo de los trabajadores del municipio mediante convenios con el IEAEY, para apoyar a su realización plena.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



Desarrollo Social

Meta:

- Generar las condiciones necesarias en todos los ámbitos que favorezcan el desarrollo integral de la comunidad, la atención a grupos vulnerables, la erradicación de la violencia intrafamiliar y la discriminación.

Jóvenes

Acciones:

- Implementar el departamento de apoyo a la juventud para la atención directa a los jóvenes.
- Promover la participación ciudadana juvenil de manera organizada para la solución de problemas municipales de impacto social.
- Coordinar con el instituto de la Juventud de Yucatán la organización de conferencias y actividades que fomenten en los jóvenes hábitos adecuados de salud, educación, sexualidad, alimentación, etc.
- Integrar al joven en el desarrollo cultural, deportivo y social del municipio.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



Atención a grupos vulnerables

Acciones:

- Brindar atención digna y de calidad a las personas mayores y grupos vulnerables mediante la capacitación y concientización de los servidores públicos municipales.
- Combatir de manera frontal las condiciones que generan malestar social en las personas de edad mayor o con capacidad diferente con programas asistenciales.
- Crear en la sede del ayuntamiento rampas de acceso para las personas con capacidades diferentes.
- Coordinarse con el servicio estatal de empleo para generar espacios laborales para las personas de edad y con capacidades físicas o mentales diferentes.

Equidad de Género

Acciones:

- En coordinación con el Instituto de Equidad y Género de Yucatán brindar conferencias y talleres relaciones con los derechos y oportunidades de las mujeres del municipio.
- Ser garante mediante el servicio de seguridad pública, de que la violencia por razones de sexo sea erradicada del municipio.
- Vigilar y combatir la discriminación en las escuelas y espacios públicos del municipio.
- Organizar y apoyar a grupos de mujeres para la elaboración del bordado de hipiles y urdidos de hamacas.
- Gestionar ante el gobierno del estado la apertura de centros de trabajo y comercialización de productos elaborados por mujeres indígenas del municipio.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



Cementerios

Acciones:

- Brindar de manera constante el servicio de conservación y mantenimiento al camposanto del municipio reforestándolo, dotándolo de una mejor iluminación, reparando sus muros y colocando contenedores de basura, para que los habitantes obtengan un servicio de calidad.
- Buscar un nuevo espacio para lo que en un futuro serán las instalaciones del nuevo cementerio municipal de **Bokobá**, ya que el crecimiento de la población lo amerita.

Mercado

Acciones:

- Establecer condiciones reglamentadas para garantizar que las actividades que se desarrollan en el mercado municipal se apeguen a las condiciones de higiene para bienestar de los usuarios.
- Brindar mantenimiento general al inmueble e instalaciones.
- Establecer el reglamento y las condiciones cotidianas de funcionamiento.
- Remodelación y mantenimiento de los baños del inmueble.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



Vialidades

Acciones:

- El mantenimiento y la conservación de las vialidades existentes mediante la campaña de bacheo permanente.
- La rehabilitación de las vías de comunicación entre las comisarias.
- Construcción de caminos hacia las unidades de producción para apoyar a los productores.

Alumbrado Público

Acciones:

- Crear de manera inmediata el censo de las lámparas que actualmente se encuentran en mal estado, las que su vida útil está por terminar y los lugares donde se hace necesaria la instalación de ellas.
- Proyectar en base al censo de alumbrado público la instalación de nuevas luminarias en caminos y accesos públicos donde el servicio sea necesario.
- Ampliación de la red eléctrica para mejorar el servicio a los habitantes.
- Iluminar las unidades deportivas del municipio para que los habitantes puedan practicar deporte nocturno con seguridad.
- Sustituir de manera gradual las luminarias existentes por luminarias modernas de bajo consumo y alta duración con el fin de reducir costos en el consumo de energía eléctrica y mantenimiento al mismo tiempo en que cumplimos con las normas ecológicas.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



Drenaje

Acciones:

- Revisar que los pozos, rejillas y demás construcciones hidráulicas del municipio se apeguen a la normatividad ecológica la protección del medio ambiente y en caso de que no se cumpla con la mencionada proceder a su inmediata clausura.
- Darle mantenimiento y conservación a los pozos pluviales existentes en la población.
- Perforar de conformidad con las normas de ecología nuevos pozos pluviales para mejorar el sistema de drenaje del municipio.

Espacios Públicos, Parques y Jardines

Acciones:

- Construcción de un parque recreativo en la colonia El Ceibo.
- Garantizar que los espacios públicos municipales sean para el disfrute de los habitantes sin distinción de sexo o capacidad.
- Remodelación y mantenimiento permanente a todos al parque del municipio para devolverle su belleza y garantizar el pleno disfrute de los habitantes del poblado.
- Instalación de botes recolectores de basura en todos los parques.
- Reforestación del parque y vías públicas.
- Alumbrado de los parques.
- Realizar actividades deportivas, culturales y actos cívicos en los diversos parques del municipio, para conservar y promover los temas para los que fueron creados, garantizando que la historia de los mismos seguirá firme de generación en generación.
- Promover el establecimiento de reservas ecológicas en las comisarias del municipio, para conservar las aéreas verdes y fauna silvestre.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



- Programa "**Bokobá Presentable**" con el blanqueamiento de las albarradas del municipio.

Desarrollo Económico

Promoción Económica

Acciones:

- Coordinarse con el Servicio Estatal de Empleo para acceder a los programas de capacitación y colocación de personal, para beneficio de los habitantes del municipio.
- Gestionar junto con los habitantes del municipio créditos que sean necesarios para el impulso de la micro y pequeña empresa.
- Gestionar ante la Secretaría de Fomento Agropecuario y Pesquero del Estado los apoyos en especie, insumos e incentivos económicos que sean requeridos por los productores agropecuarios del municipio, para reforzar sus explotaciones y mejorar su economía familiar.
- Promover a través de la Secretaría de Economía del Estado, al municipio para ser tomado en cuenta como destino de inversión.
- Trabajar en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado para la creación de empleos temporales en beneficio de los habitantes más desprotegidos de la población.
- Organizar grupos de productores con el fin de facilitar su acceso a créditos y apoyos.
- Apoyar a grupos vulnerables para crear cooperativas de producción y comercialización de productos locales y artesanías.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



Turismo

Acciones:

- Promocionar al municipio al nivel estatal y nacional como destino ecológico y cultural, para la captación de turistas.
- Solicitar ser sede geográfica para la realización de diversos eventos del Gobierno del Estado, logrando con ello el posicionamiento Estatal.
- Realizar eventos culturales, regionales que cuenten con la posibilidad de atracción de visitas al municipio.
- Incentivar la inversión privada para la creación de espacios turísticos para la atracción de visitantes a la comunidad, basándonos en nuestras tradiciones y bellezas naturales.
- Promover la realización de ferias y exposiciones en el municipio.

DIF Municipal

Meta:

- Apoyar de manera efectiva la protección de la familia, a menores y grupos vulnerables, mediante acciones concretas que incentiven el desarrollo armónico mental y físico de la población.
- Construcción de un comedor para el DIF municipal.
- Mantenimiento de la techumbre del DIF.
- Construcción de una bodega para el DIF municipal.
- Adquisición de una unidad móvil para el traslado de enfermos.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



Integración Familiar

Acciones:

- Fomentar mediante la promoción de valores cívicos y con apoyo en dinámicas pedagógicas, actos y hechos de los ciudadanos tendientes a reforzar la integración de las familias en el municipio.
- Participar en coordinación con las dependencias Estatales y Municipales en los programas tendientes a combatir las enfermedades ocasionadas por las adicciones.

Defensa del Menor y de la Familia

Acciones:

- Atender de manera directa para canalizar ante las instancias correspondientes a las mujeres del municipio que sean o hayan sido víctimas de algún delito, incluyéndose la violencia por razones domésticas o sexuales.
- Difundir entre la población del municipio los beneficios y los métodos de planificación familiar.
- Promover entre las madres de familia del municipio los beneficios a la salud que trae el que a los niños menores se les valore medicamente por personal especializado para tal efecto, de manera regular y periódica.
- Promover los valores, lenguaje, usos, costumbre; así como las tradiciones de la raza maya, para que los menores de la región se desarrollen con un sentimiento de pertenencia, amor y respeto a la cultura y el código genético propio.
- Combatir mediante la información correcta y abundante, la proliferación del cáncer cervicouterino y/o mamario, apoyándonos en los sistemas de salud del Estado.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBA
PERIODO 2012 - 2015
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"**



Atención a Grupos Vulnerables

Acciones:

- Gestionar la instalación en el municipio de una unidad básica de rehabilitación.
- Becas y capacitación laboral para personas discapacitadas.
- Becas para madres solteras.
- Ampliación del programa de despensas.
- Apoyo para personas de la tercera edad.

Dado en el Palacio Municipal del H. ayuntamiento de Bokobá, Yucatán; a los 16 días del mes de Noviembre del año dos mil doce, ante los Regidores correspondientes del Honorable Cabildo del Municipio.

Presidente Municipal:	C. José Amílcar Ceballos Kantún
Síndico Municipal:	C. Cristy Yanelly Huchin López
Secretario Municipal:	C. Rosalio Huchin Moo
Cuarto Regidor:	C. Leydi Elizabeth Huchim Huchim
Quinto Regidor:	C. Juana Maria Concepcion Moo Oxe